

Aguascalientes, Ags; a jueves 18 de noviembre 2021

No. 042

PAQUETE ECONÓMICO SERÁ AJUSTADO A LAS NECESIDADES PRIORITARIAS DE LA POBLACIÓN: LXV LEGISLATURA

- *Ante diputadas y diputados de las distintas fuerzas políticas, acudió el Secretario estatal de Finanzas, Carlos Magallanes, para explicar los alcances del proyecto de gasto público que pretende ejercer el Ejecutivo el próximo año.*
- *Congreso de Aguascalientes lanzó la convocatoria pública para el Foro de análisis de la Ley y Diálogo para la protección y salvaguarda de Derechos Colectivos de los Pueblos y Comunidades indígenas del Estado de Aguascalientes.*

El Pleno de la LXV Legislatura del Congreso de Aguascalientes estableció el compromiso de impulsar un Paquete Económico 2022 acorde a las necesidades prioritarias de la población, como salud, economía, educación y seguridad pública, y de esta manera se pueda detonar el desarrollo económico, social y cultural de la entidad, esto luego de que el Secretario de Finanzas de Gobierno del Estado, Carlos Magallanes García, acudiera este jueves ante diputadas y diputadas para exponer los alcances de la propuesta de presupuesto para ejercer el próximo año.

Durante su exposición antes de iniciar el apartado de preguntas y respuestas, el funcionario estatal informó que en la propuesta de presupuesto no tiene contemplado, contrar contratar endeudamientos, ni crear nuevos impuestos, además aseguró que se hará un uso racional de los recursos asignados al gasto corriente y que se garantizará el equilibrio presupuestal.

Asimismo, informó que se etiquetarán recursos para servicios básicos con el objeto de garantizar la operación de dependencias y entidades, siempre buscando fomentar la reactivación económica, la salud de la población, la educación, la seguridad pública y el desarrollo social; detalló que a diferencia del año pasado, el capítulo 1000 se incrementó para restaurar la capacidad adquisitiva de los funcionarios impactada por la inflación, “el incremento del capítulo 1000 en el segundo semestre de 2021 se hizo con recursos de economías, por lo que no se modificó el presupuesto de ese capítulo”.

El funcionario estatal detalló que en esta propuesta se observan crecimientos importantes en algunas dependencias y entidades, entre ellos, en la Coordinación General de Movilidad, para hacer frente a los gastos relacionados con la readecuación del Sistema de Transporte y para la operación de las terminales y el incremento de 312 millones en el Fondo de Movilidad, mismo que apoyará distintos proyectos, además se contempla una disminución de 200 mdp en el Impuesto Sobre Nómina por la disminución de la tasa de impuesto del 2.5 % al 2%.

En seguida, se abrió el apartado de preguntas y respuestas en torno al Proyecto de Presupuesto de Egresos y Ley de Ingresos 2022, con la participación del diputado del PAN, Jaime González de León, quien preguntó cuánto es lo que representa económicamente reducir el Impuesto Sobre Nómina del 2 a 2.5 por ciento.

Al respecto, el titular de la SEFI informó que esta reducción del .5 por ciento representa 200 mdp, sin embargo, reconoció que el Estado registra una recuperación en su recaudación y aseguró que este mecanismo puede cubrir esta disminución.

Por su parte, la legisladora de MORENA, Lesie Mayea Figueroa Treviño, preguntó por qué no se incrementa el presupuesto para programas de prevención del suicidio, ya que desde el 2018 no ha sido modificado, “no pasa de 15 mdp”; acto seguido, la congresista le cuestionó cuántos suicidios se necesitan para aumentarlo, ya que la entidad tiene la segunda tasa más alta en este tema y de acuerdo con datos del INEGI y de la Fiscalía General del Estado, “en el 2018 se registraron 142 suicidios; en el 2019, 177; en el 2020, 186 y en lo que va del año 150”.

Carlos de Jesús Magallanes informó que se ha reunido con distintas instancias para abordar este tema, sin embargo, consideró “que el problema está en la familias y es muy difícil llegar a ellas; “no es problema de presupuesto sino de voluntades”.

De igual manera, el congresista del PRD, Cuauhtémoc Escobedo Tejada preguntó al funcionario estatal acerca de la posibilidad de regresar dinero del Impuesto Sobre Nómina a los municipios, ya que no son entidades de lucro, además de solicitar que se incremente el presupuesto en materia de seguridad, porque los mil 148 mdp que se tienen presupuestados los consideró insuficientes para hacer frente a los graves problemas que tiene la entidad”.

El funcionario estatal aclaró que el ISN fue elaborado con un esquema para inversión y desarrollo económico, por lo que si la opción es que se regresen recursos a los municipios se tendría que cambiar el enfoque del impuesto para reubicarlo en otros conceptos, por lo que sugirió a los Ayuntamientos que mejoren sus sistemas de ingresos.

La diputada de Movimiento Ciudadano, Nancy Xóchitl Macías Pacheco preguntó sobre el destino de los 340 millones de pesos que tiene asignado la Coordinación General de Movilidad, pues dudó si serán suficientes; además cuestionó por qué el presupuesto de Radio y Televisión de Aguascalientes (Ryta) registra un incremento de 20 mdp, “año que es electoral”.

El servidor público dio a conocer que los 2 mil 700 mdp adicionales que se proponen en este paquete económico, son para asignarlos a proyectos prioritarios, entre ellos, el transporte público. Respecto al tema de Ryta, señaló que los recursos son para cubrir su funcionamiento y “no para hacer campañas de publicidad”.

En su oportunidad, la diputada del PRI, Verónica Romo Sánchez preguntó por qué en la propuesta existe una reducción 52 mdp en salud, conociendo las grandes deficiencias que existen en este sector y más por la pandemia que enfrenta la humanidad.

Carlos de Jesús Magallanes reconoció que el trabajo que se realiza en el sistema de salud es reactivo y no preventivo, lo cual consideró es más costoso, aunado a las reducciones presupuestales que existen por los recortes de la federación, sin embargo, aclaró que el “Estado respondió con la aplicación de cantidades industriales de recursos”.

Asimismo, la legisladora del Partido Verde, Genny López Valenzuela le pidió que informara los tres objetivos principales del paquete económico y le pidió ampliar información con respecto a los recursos etiquetados.

Sobre este tema en particular, dijo que los recursos etiquetados son para destinarlos a fines específicos y no que los ocupen en otros conceptos.

Por su parte, el diputado del PAN, Juan Pablo Gómez Diosdado preguntó si se tienen contemplados recursos económicos para afrontar el regreso a clases de estudiantas en enero próximo y en plena época invernal, hecho al que calificó como “riesgo sanitario inminente”.

El funcionario estatal respondió que el Instituto de Educación de Aguascalientes es quien recibe más presupuesto, el cual dijo, para este 2022 se proyecta que sea de 7 mil mdp, sumado a lo que recibirá por concepto de recursos federales.

A su vez, la legisladora de Morena, Ana Gómez Calzada, preguntó por qué a la Oficina del gobernador del Estado se le asigna un incremento del 8 por ciento a su presupuesto, el cual señaló como “despilfarro gastar recursos de la población en tiempos de crisis”.

El servidor público afirmó que el personal de confianza de la administración estatal no resgita un incremento a sus sueldo desde que inició este sexenio, por el contrario, el tabulador disminuyó.

Por su parte, el legislador del PRD, Emanuelle Sánchez Nájera preguntó de cuánto es el monto para el rubro previsiones económicas y para el pago de deuda, además le cuestionó acerca del presupuesto en materia electoral, ya que tras una reunión que sostuvieron con autoridades en esta rama, manifestaron tener un déficit millonario, por lo que preguntó si es posible reasignarlos de alguna instancia.

Carlos de Jesús Magallanes precisó que cada se reúnen con autoridades electorales para revisar sus propuestas; en otro tema dijo que la deuda es de 285 mdp y de previsiones sociales es por el orden de 217 mdp, no sin antes reconocer que Aguascalientes es la entidad que tiene las tasas más bajas de interés.

En seguida, la diputada del PAN, Nancy Gutiérrez Rubalcava solicitó que este presupuesto se termine de elaborar con perspectiva de género, al tiempo que preguntó si este en este plan de gasto público se prevén normas, acciones y estrategias que brinden apoyo a mujeres violentadas, pues mencionó que Aguascalientes está ubicado dentro de los cinco primeros lugares en México por violencia familiar y en contra de la mujer.

El funcionario estatal reconoció que este problema es preocupante, sin embargo, aclaró que no considera que se deba a un tema presupuestal sino más bien por una falta de cultura de la sociedad, “sobre todo por parte de los hombres”, además dijo que “el Instituto Aguascalentenses de las Mujeres debe acercarse a otras instancias para pedir apoyos”.

A su vez, el diputado de Morena, Arturo Piña Alvarado preguntó si se tiene contemplado un bono de retiro para los servidores públicos al término de la administración estatal.

Carlos de Jesús Magallanes señaló que sí está previsto este recurso para los funcionarios públicos que concluirán sus trabajos al término de la presente administración, tras informar que para el proceso transición del próximo año “se contempla un presupuesto de 3 mdp”.

Por último, el diputado del PAN, Juan José Hernández Aranda preguntó si en caso de que no se cumplan las expectativas con el gobierno federal, qué esquema locales pretenden implementar para amortiguar la disminución de los recursos de la federación, al tiempo que pidió información acerca de si existen descuentos para apoyar la economía de los ciudadanos.

El funcionario estatal comentó que el Estado cuenta con una herramienta para cubrir esa carencia, el cual es el Fondo de Estabilización en el que se depositan los ingresos excedentes que se reciben en cada ejercicio, y sirve para cubrir la deuda, balances deficitarios o caída de ingresos; y al responder la última pregunta, informó que sí existen descuentos para apoyar a la sociedad, entre ellos: en el pago del control vehicular, entre otros.

Tras concluir la comparecencia del Secretario Estatal de Finanzas, el Pleno aprobó por unanimidad el Acuerdo Legislativo mediante el cual se emite la convocatoria al Foro de Consulta Pública para la Participación de Agrupaciones, Pueblos y Comunidades Indígenas en materia de Derechos, Prerrogativas, Obligaciones, Respeto y aplicación de la Ley y Diálogo para la Protección y salvaguarda de Derechos Colectivos de los Pueblos y Comunidades Indígenas en el Estado de Aguascalientes, que tendrá verificativo el martes de 30 de noviembre en el salón Legisladoras del Congreso de Aguascalientes, de las 13:00 a las 15:00 horas.

La presente invitación está dirigida a las Asociaciones Civiles legalmente constituidas, cuyo objeto esté vinculado a la protección de los derechos Indígenas que habitan en la entidad, así como a todas las personas que formen parte de agrupaciones y comunidades indígenas que residan en el estado.

Para facilitar la organización del Foro y el registro de quienes deseen participar, se instalará una mesa de receptora en la sede a la que se hace referencia, a partir de las 12:00 horas, el martes 30 de noviembre.

De acuerdo con cifras recabadas en el año 2015 por los Institutos Nacionales de los Pueblos Indígenas y el de Lenguas Indígenas, en la entidad residen indígenas que pertenecen a más de 20 diversas comunidades y dialectos.-000---